

INFORME ACTIVIDADES

PERIODO: Diciembre 2025

(CUOTA 4 DE 4)

DE: Karen Andrea Briceño Peña

PARA: Felipe Salcedo Vacca, Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4171.010.26.1.487 de 2025

Actividades realizadas

Que la contratista Karen Andrea Briceño Peña, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.487, en el mes de Diciembre de 2025, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

Concepto Supervisor: En cumplimiento del siguiente objeto contractual: Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades en la secretaria de desarrollo del distrito especial de Santiago de Cali.

Obligación específica 1: Brindar apoyo la selección de los proveedores y compradores para conectar la oferta y demanda de bienes y servicios de mipymes y/o emprendimientos.

-Actividad 1.1: No realicé ninguna actividad para el cumplimiento de esta obligación en este periodo.

Obligación específica 2: Contribuir en la implementación, desarrollo y logística de los programas, proyectos y eventos de la estrategia de encadenamientos productivos.

-Actividad 2.1: Participé en la reunión del equipo de encadenamientos productivos para revisar resultados de la gestión 2025 y cierre de los programas.

Obligación específica 3: Apoyar y asistir las labores del equipo de Economía Social en el marco de las actividades que se realicen en los territorios de la ciudad, incluidas las ferias y eventos de las Plazas y Mercados Campesinos en la ciudad de Santiago de Cali.

-Actividad 3.1: No realicé ninguna actividad para el cumplimiento de esta obligación en este periodo.

Obligación específica 4: Apoyar el proceso pre contractual del contrato y/o convenio que le sea designados en en la relación con los proyectos de inversión.

-Actividad 4.1: Realicé el oficio de fondos correspondiente al pago de la segunda y tercera cuota del convenio con Corfecali.

-Actividad 4.2: Realicé la reunión de revisión de entregables e informe técnico a la segunda y tercera cuota del convenio con Corfecali.

-Actividad 4.3: Realicé el informe de supervisión de la segunda cuota del convenio con Corfecali.

-Actividad 4.4: Realicé el informe de supervisión de la tercera cuota del convenio con Corfecali

Obligación específica 5: Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos.

-Actividad 5.1: Realicé la actualización de la matriz SPI del equipo de planeación para el mes de Diciembre.

Obligación específica 6: Acompañar la gestión administrativa de la subsecretaría de Cadena de Valor, en la realización de acciones que conduzcan al logro de los objetivos previstos por la secretaría de Desarrollo Económico durante la vigencia.

-Actividad 6.1: Apoyé la realización del informe de gestión de la subsecretaria de cadenas de valor del equipo encadenamientos productivos donde se incluyeron las acciones, logros e impacto alcanzados en el 2025.

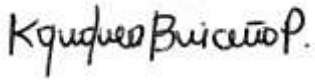
Obligación específica 7: Las demás actividades que le sean asignadas y que guarden relación con objeto del contrato para su cabal cumplimiento. Incluyendo, pero sin limitarse a, las solicitudes del área de planeación, los procesos de calidad, la estructuración de documentos técnicos, entre otros.

-Actividad 7.1: Participé en la reunión con el subsecretario de cadenas de valor y la entidad WWB con el fin de conocer resultados de la feria de emprendedores 2025 y oportunidades de articulación para el año 2026.

Obligación específica 8: El contratista deberá entregar mensualmente al área de Calidad todos los documentos generados en el marco de la ejecución del contrato, incluyendo actas, expedientes, informes y demás soportes, de acuerdo con los lineamientos de

calidad y procedimientos establecidos, con el fin de garantizar la adecuada organización, custodia y seguimiento de la información de manera digital.

-Actividad 8.1: Realicé el cargue de los documentos generados en la ejecución del contrato de manera digital en el drive del equipo de encadenamientos.

A handwritten signature in black ink, reading "Karen Andrea Briceño Peña". The signature is written in a cursive, flowing style.

Karen Andrea Briceño Peña
Contratista
C.C. 1.130.643.430 de Cali



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
CONTABILIDAD GENERAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

**DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO
OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O
DOCUMENTO EQUIVALENTE**

MAHP03.03.01.P011.F001

VERSIÓN

004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Fecha de la Transacción	22/12/2025	2. Número Consecutivo	DS	4171	1528
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	4. RUT/NIT	890.399.011	3	
5. Organismo	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO	6. Centro Gestor	4171		
7. Dirección - Organismo	Carrera 9 # 10 - 04 Aristi.	8. Teléfono	(602) 4856215		

**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**

9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Briceño peña Karen Andrea□	10. NIT/C.C.	1.130.643.430	6	
11. Dirección	Calle 2 # 37-124	12. Ciudad	Cali		
13. Correo Electrónico	karenbriceno11@gmail.com	14. Teléfono	3164957270		

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios profesionales Cuenta 4□				
16. Valor de la Operación	\$ 5.445.000	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE			

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

17. Número Contrato	No. 4171.010.26.1.487-2025	18. CDP	3500247371 - 3500252538
		19. RPC	4500383607 - 4500392533
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali.		
21. Valor del Contrato	\$ 21.780.000	Veintiun millones setecientos ochenta mil pesos M/CTE	

PAGADO 01/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KAREN ANDREA BRICENO PENA		
Documento	CC1130643430	Dirección	CRA 84 # 5 - 100
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5553595
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LME	UMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1130643430	KAREN ANDREA BRICEÑO PENA	59	00																	0	30	30	30	0		(231001) COLFONDOS	\$ 2.178.000	\$ 348.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.178.000	\$ 272.300	0,522	\$ 2.178.000	\$ 11.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 632.200	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.178.000	\$ 2.178.000	\$ 2.178.000	\$ 0	\$ 348.500	\$ 272.300	\$ 11.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 632.200	\$ 0	\$ 632.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 4 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4171.010.26.1.487 de 2025	
Nombre completo del contratista: Karen Andrea Briceño Peña	
Documento de identificación: 1.130.643.430	
Nombre del supervisor: Felipe Salcedo Vacca	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/Septiembre/2025	Fecha terminación 31/Diciembre/2025
Modificación(es) al contrato: ADICIÓN No 1. Por valor de cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte., suscrita el día 20/NOV/2025. PRÓRROGA N.o 1. Por un mes, suscrita el día 20/NOV/2025.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$16.335.000)			
Adición: No. 1 Por valor de cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte. (\$5.445.000).			
Prórroga: No. 1. Del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre 2025			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 21.780.000	\$ 5.445.000	\$16.335.000	\$ 0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1076695872 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1076695872 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 1/Dic/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2025		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad Social Integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social de DICIEMBRE de 2025 o el mes que se encuentre pendiente de pago, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique.

La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.

5. INFORME TÉCNICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Concepto Supervisor: En cumplimiento del siguiente objeto contractual: Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades en la secretaria de desarrollo del distrito especial de Santiago de Cali.

Obligación específica 1: Brindar apoyo la selección de los proveedores y compradores para conectar la oferta y demanda de bienes y servicios de mipymes y/o emprendimientos.

-Actividad 1.1: No realizó ninguna actividad para el cumplimiento de esta obligación en este periodo.

Obligación específica 2: Contribuir en la implementación, desarrollo y logística de los programas, proyectos y eventos de la estrategia de encadenamientos productivos.

-Actividad 2.1: Participó en la reunión del equipo de encadenamientos productivos para revisar resultados de la gestión 2025 y cierre de los programas.

Obligación específica 3: Apoyar y asistir las labores del equipo de Economía Social en el marco de las actividades que se realicen en los territorios de la ciudad, incluidas las ferias y eventos de las Plazas y Mercados Campesinos en la ciudad de Santiago de Cali.

-Actividad 3.1: No realizó ninguna actividad para el cumplimiento de esta obligación en este periodo.

Obligación específica 4: Apoyar el proceso pre contractual del contrato y/o convenio que le sea designados en en la relación con los proyectos de inversión.

-Actividad 4.1: Realizó el oficio de fondos correspondiente al pago de la segunda y tercera cuota del convenio con Corfecali.

-Actividad 4.2: Realizó la reunión de revisión de entregables e informe técnico a la segunda y tercera cuota del convenio con Corfecali.

-Actividad 4.3: Realizó el informe de supervisión de la segunda cuota del convenio con Corfecali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

-Actividad 4.4: Realizó el informe de supervisión de la tercera cuota del convenio con Corfecali.

Obligación específica 5: Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos.

-Actividad 5.1: Realizó la actualización de la matriz SPI del equipo de planeación para el mes de Diciembre.

Obligación específica 6: Acompañar la gestión administrativa de la subsecretaría de Cadena de Valor, en la realización de acciones que conduzcan al logro de los objetivos previstos por la secretaría de Desarrollo Económico durante la vigencia.

-Actividad 6.1: Apoyó la realización del informe de gestión de la subsecretaria de cadenas de valor del equipo encadenamientos productivos donde se incluyeron las acciones, logros e impacto alcanzados en el 2025.

Obligación específica 7: Las demás actividades que le sean asignadas y que guarden relación con objeto del contrato para su cabal cumplimiento. Incluyendo, pero sin limitarse a, las solicitudes del área de planeación, los procesos de calidad, la estructuración de documentos técnicos, entre otros.

-Actividad 7.1: Participó en la reunión con el subsecretario de cadenas de valor y la entidad WWB con el fin de conocer resultados de la feria de emprendedores 2025 y oportunidades de articulación para el año 2026.

Obligación específica 8: El contratista deberá entregar mensualmente al área de Calidad todos los documentos generados en el marco de la ejecución del contrato, incluyendo actas, expedientes, informes y demás soportes, de acuerdo con los lineamientos de calidad y procedimientos establecidos, con el fin de garantizar la adecuada organización, custodia y seguimiento de la información de manera digital.

-Actividad 8.1: Realizó el cargue de los documentos generados en la ejecución del contrato de manera digital en el drive del equipo de encadenamientos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DESARROLLO ECONOMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4171.010.26.1.487 de 2025

Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Observaciones al informe técnico: N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES



FELIPE SALCEDO VACCA
 Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22/Diciembre/ 2025